

# CRONICA DE SALAMANCA.

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

---

ESTUDIOS HISTORICOS.

**GREGORIO VII Y SU ÉPOCA.**

---

**A** medida que la humanidad adelanta en la penosa marcha de sus providenciales destinos, va alzándose el velo con que los errores, las preocupaciones ó la mala fé han cubierto para desfigurarlos; los sucesos mas grandes, los personajes mas ilustres y los héroes mas famosos de las pasadas edades. La inexorable ley del tiempo, el indeclinable fallo de la posteridad, á la que separan muchos siglos del sugeto ú objeto sobre que pronuncia, son un foco de radiante luz que ilumina los detalles mas imperceptibles de los objetos, sirviendo de vehiculo al espíritu analizador que se apresura á rendir culto á la verdad, menospreciando el equivocado juicio de los que le han precedido en el campo de sus investigaciones. Asi es como en el decurso del tiempo vemos convertidos en mitos, largos y brillantes períodos de antiguas historias, cuya realidad nadie sospechó que pudiera jamás ponerse en duda; asi es como hoy no osamos responder con firmeza sobre la existencia positiva de los siete primeros reyes de Roma, desde Rómulo á Tárquino el Soberbio. Las disoluciones y ambicion excesiva de Julio César; los escesos y crueldades de Alejandro, de cuyo carácter airado y pasion á la embriaguez nadie duda, disminuyen hoy el mérito de sus cualidades gigantes-cas, por mas que hayan sido las únicas de que se ocuparon sus áulicos, y que se encargaron de transmitir á la posteridad sus rendidos panegiristas.

Tomo II.—NUMERO 9.

1.º DE MAYO.

Incansable la crítica en sus apreciabilísimas indagaciones, ha luchado siempre con penosas dificultades, pero lejos de desmayar en la demanda, conforme estas crecen, va cobrando nuevo aliento, merced á esa fé ciega, ó sea esperanza indefectible en el porvenir, que se sirve á veces de la casualidad mas impensada para hacernos descubrimientos de un valor inestimable. ¿Qué sería de la historia sin ese crisol que todo lo depura? ¿Qué de la memoria de los grandes hombres, injustamente perseguidos y estigmatizados por sus adversarios? Lo que fué hasta hace poco tiempo del eminente genio que nos ocupa.

El Papa Gregorio VII, una de las mas grandes figuras que se destacan en la historia de la edad media, y que honra sobremedida con sus elevadas dotes el último periodo de aquellos siglos, habia sido tambien juzgado equivocadamente hasta los tiempos modernos: examinados superficialmente sus grandes designios, esplicadas torcidamente sus profundas y generosas intenciones, solo se quiso ver en él un partidario del retroceso de la sociedad, ó de que esta permaneciese estacionaria é inmóvil para girar al rededor de un destino inflexible, y servir de fundamento á una monarquía universal que sometiera á la tiara todas las coronas.

Bastaba medir en toda su estension la profundidad de tan colossal proyecto, para haber hecho á Gregorio VII cumplida justicia desde los primeros momentos de su elevacion al pontificado. Elegido Papa, *contra su voluntad*, en 22 de abril del año de 1073, su primer cuidado fué despachar emisarios á Enrique IV de Germania, para darle conocimiento de su eleccion, y suplicarle que por ningun concepto accediese á ella; intimándole al mismo tiempo con la energía propia de su condicion, que si debia ser Papa, no dejaria impunes los crímenes de que se habia hecho culpable. Hé aqui bosquejado el carácter de Hildebrando de Toscana, en el momento de confiársele el gobierno de la Iglesia universal. Ahora bien, ¿no es preciso ser escesivamente miope para atribuir una ambicion tan exagerada á este Papa, que comienza por rechazar con inimitable desprendimiento el mas elevado cargo que pueda conferirse entre los hombres? ¿Cómo puede suponerse que el eminente Gregorio VII se condugera tan torpemente con el poderoso monarca, de quien

dependia su confirmacion en un alto puesto que habia de servirle para la realizacion de sus trascendentales miras? Y aun dado caso de que quisiera hacer alarde de una modestia y una abnegacion aparentes con su súplica á Enrique de Germania, podria captarse su voluntad y simpatias, anticipándole amenazas de castigar sus crímenes si le confirmaba en el pontificado? Lo repugna hasta el mas simple buen sentido.

Desatendidos sus ruegos por Enrique, y confirmado en el sόlio pontificio, se hizo patente el designio de la Providencia de señalar á Gregorio VII para que conjurase los peligros que amenazaban á la unidad de la Iglesia y á la sociedad en general. Descadenados en esta 6poca todos los vicios, desórdenes y excesos; menospreciadas las cosas santas; haciéndose pύblico y escandaloso alarde de todo g6nero de profanaciones 6 irreverencias, iba infiltrándose en las dos sociedades un corrosivo y anárquico espírítu de disolucion, que hacia temblar por el porvenir de la Europa y por la paz y el reposo de la humanidad. Solo un hombre privilegiado; un hombre de esos á quienes la Providencia en sus incomprensibles designios hace brotar del fondo de los sucesos, podia oponer el valladar de su genio y la indomable energia de su carácter, á tan trascendental desbordamiento de frenéticas pasiones. Este hombre, fué pues, el Pontífice Gregorio VII, cuya memoria es hoy reverenciada por todos los talentos sin diferencia de religion ni escuela.

La simonia y la incontinencia del Clero, fomentadas por el pύblico 6 ilícito tráfico que los reyes de Alemania y Francia hacian con las dignidades de la Iglesia, fué lo primero que con levantada voz se propuso reprimir este sάbio Pontífice. Para conseguirlo, no se detuvo, segun la índole de aquel tiempo, en lanzar tremendos anatemas, escomulgando á los simoniacos y amenazándoles hasta con relevar á sus súbditos del juramento de fidelidad que les tenian prestado. Terrible remedio, aunque proporcionado á la intensidad del mal.

La Iglesia, que siempre ha marchado al frente de las reformas reclamadas por los adelantos de la sociedad, encontró un desinteresado apoyo en la mayor y mas sana parte de los hombres, ávidos de un nuevo estado de cosas, que llevara la tranquilidad á las conciencias, y el órden y el reposo al Estado y la fami-

lia. Así fué que en todas partes donde se publicaron las epístolas de Gregorio VII, hicieron honda sensación en los ánimos, y comenzaron á producir el benéfico fruto de la reparación y arrepentimiento. Para dar el Pontífice mas eficacia á tan saludables medidas, reunió un Concilio en Roma en la primer semana de cuaresma del año de 1074, el cual declaró privados para en adelante de toda funcion á los que hubiesen recibido por simonía las órdenes sagradas; que perdiesen las iglesias los que las hubiesen alcanzado por dinero; que no pudiesen celebrar misa ni servir en el altar los concubinarios, y que ningun prelado obtuviese la investidura de manos de un lego; disposicion que comprendia hasta á los mismos soberanos. Tan prudente como ilustrado este Vicario de J. C., tuvo el delicado tacto de no hacer estensivo por entonces el último cánón mas que á Enrique de Germania, ya por ser el mas avezado á este género de transgresiones, ya por que se prometia que la poderosa enseñanza del ejemplo desviaria del mal camino á los otros monarcas, sus imitadores. Al principio se somete Enrique á lo dispuesto por el sucesor de San Pedro, pero no tarda mucho en volver á sus primeros yerros y desórdenes, llevando su audacia hasta deponer al Papa Gregorio en un Concilio de prelados que convocó en Worms en 8 de Enero de 1076. Exasperado Gregorio VII descarga sobre él todo el peso de su autoridad, celebrando un nuevo Concilio en la Cuaresma del mismo año, que le declaró escluido de la corona, relevando á sus súbditos del juramento de fidelidad y obediencia. Vuelve á obtener el perdón del jefe de la Cristiandad, sometiéndose á las mas rudas penitencias, pero dura poco tiempo su arrepentimiento, rebelándose de nuevo contra el generoso Pontífice, al que sitia por último en el Castillo de S. Angelo. Librale de esta prision Roberto Guiscardo, Duque de Calabria, pero es para retirarse á Salerno, en cuya ciudad muere en 25 de Mayo del año de 1085.

Cuando Gregorio VII pronunció las célebres palabras «*Dilexi justitiam, et odi iniquitatem, propterea morior in exilio.*» *He amado la justicia, y he odiado la iniquidad, por eso muero en el destierro,* creyó sin duda que los últimos triunfos de un desatentado enemigo, harian estériles todos los esfuerzos que habia prodigado por la anhelada reforma. Si Dios hubiera querido conce-

derle en aquel momento la adivinacion del porvenir, habria visto desplegarse ante él, el hermosísimo cuadro de sucesos cuyo benéfico gérmen derramára durante su laborioso pontificado. La ominosa cadena con que el Imperio germánico sujetaba á la iglesia con su gefe supremo, resentida de los reiterados golpes de su vigorosa mano, saltó en mil pedazos en el reinado de sus piadosos sucesores, y una vez emancipada de tan tiránico yugo, la humanidad entera emprendió una marcha desembarazada por encima de las ruinas del despotismo de los reyes. Desaparece el escándalo de las investiduras, morigéranse las costumbres del clero, se purifican las de los monges, y la moral de las naciones cristianas restaurada conforme á tan levantadas miras, fué la aurora de la libertad que rompió las oscuras nieblas de la barbarie y el despotismo.

Empero no fueron estos solos los inapreciables frutos de tan esclarecido genio, del que no sin razon pudo decir admirado el proscrito de Sta. Elena «si yo no fuese Napoleon quisiera ser Gregorio VII.» El feudalismo eclesiástico de aquella época, tan contrario á las divinas máximas del Evangelio, comenzó á resentirse de los enérgicos ataques de este hombre privilegiado: solo él fué capaz de hacer que convergiesen hácia el centro de la Sta. Sede las desparramadas fuerzas del clero, que vivian en anárquica independendencia. Saliendo las dignidades eclesiásticas de manos de los potentados, que habian llegado á hacerlas patrimonio exclusivo de sus familias, fueron á distribuirse nuevamente entre los sugetos mas dignos á quienes fué mas fácil por sus virtudes el someterse al celibato, tan escandalosamente abolido por entonces en muchas partes. Dejaron tambien de ser hereditarios los cargos de la iglesia, evitándose asi que se desnaturalizara una institucion á la que perjudicaban las afecciones de familia, y cerrándose la puerta á los ineptos y niños de tierna edad, que con general indignacion eran colocados en los mas elevados puestos. De esta manera la ciudad eterna vino á ser la estrella polar á donde dirigian sus miradas los atribulados navegantes de aquella época tempestuosa, y la silla de S. Pedro, fija en la inalterable roca que la fundó el *hombre-Dios* fué el áncora de salvacion á que se encaminaban todas las esperanzas, y la que logró salvar á la sociedad entera del profundo abismo en que estaba próxima á sumergirse.

R. SEGOVIA.

## ORIGEN DEL LENGUAGE.

(Continuacion.)

Aunque todos reconocan unánimemente la importancia y necesidad de la palabra como medio de comunicacion de los espíritus para el desarrollo de sus facultades intelectuales y morales, se quiere apurar la materia llevándola hasta sus últimos límites. Con este motivo se pregunta:

¿Es tal la necesidad de la palabra, que sin su auxilio, ni aun ideas pueda tener el hombre?

Por de contado no se habla aquí de ideas sensibles; un hombre reducido á la mas completa soledad las tendria, porque basta para ello que las sensaciones despierten su imaginacion; y asi recordaria el árbol con cuyo fruto se alimentó; el arroyo dónde templó su sed; la cueva que le dió abrigo en la intemperie, tendria en fin memoria imaginativa. Tampoco se le puede negar la inventiva. Habiendo observado que una cueva de piedra le dió abrigo, podria imaginar construir un techo de ramos de árboles, en lo que uniria dos representaciones, la de ramos y la de la forma á propósito para guarecerse.

Se trata pues, de las ideas que se elevan sobre el órden sensible, ó que llamamos intelectuales; ya sean metafísicas, como sustancia, causa, necesidad, contingencia, etc.; ya sean morales, como bueno, malo, derecho, deber, lícito, ilícito. Sobre estas versa la dificultad.

Sábios dignos de todo respeto sostienen, que el hombre es incapaz de adquirir ideas intelectuales sin el uso de la palabra. Uno de los fenómenos ideológicos mas notables, es la relacion que hay entre el pensamiento y la palabra, relacion tan íntima y estrecha, que donde quiera que esté el uno, existe la otra; de forma que el entendimiento necesita de la palabra como una especie de hilo conductor en el laberinto de las ideas. De aquí nace que siempre que pensamos, hablamos interiormente con nosotros mismos, y sin el auxilio de esta palabra interior, dicen, no es posible darnos razon de una sola idea. Por eso decia Bonald, «que es preciso pensar la palabra antes de hablar el pensamiento» y Platon, «que el pensamiento es la conversacion del espíritu consigo mismo.» Esta es la razon tambien por qué el *logos* de los griegos significaba promiscuamente palabra y pensamiento.

Una esperiencia vulgar confirma esto mismo. ¿Cuando hablamos una lengua estraña, qué hacemos? Antes de proferir en ella nuestro pensamiento, le formulamos en nuestro interior con arreglo á nuestra lengua materna, y luego le traducimos en la otra. Por rápida que sea esta operacion, jamás deja de verificarse el fenómeno de este doble lenguaje. El español piensa en español y luego habla el francés: el francés piensa en francés, y luego habla en español; prueba clara de la necesidad de la palabra para la accion del pensamiento, y que es imposible pensar sin el auxilio de la palabra.

Es sobre manera notable, que el niño aprenda á hablar antes que á pen-

sar ; Cuantas palabras se acumulan en su memoria antes que su entendimiento haya concebido la significacion que á ellas corresponde! Habla por mucho tiempo lo que piensa su madre, de cuya voz no es la suya mas que el eco, y solo al cabo de mucho tiempo se emancipa su entendimiento individual, y se le apodera por medio de la inteligencia del terreno, que habia ya ocupado por la palabra y por la fé

Te hablo y no me oyes... ¿duermes hijo mio?—Mas ay, necia de mi! ¡que desvario!—¿Oyérasme despierto por ventura?—Veo la hilaza de tu mente oscura, enmarañada aun... ¡oh! deja, deja—que de tu alma devane la madeja... (Clotilde de Surville, versos á su primer hijo.

No parece sino que en la primera educacion del hombre se provee ante todo del instrumento que ha de dar impulso á su razon, como significando la necesidad de la palabra para el desarrollo de las ideas.

Los defensores de esta opinion, además de los argumentos tomados de la ideologia, alegan en su apoyo el testimonio de la esperiencia. Esta nos dice que los hombres criados en la soledad y privados del habla, se manifiestan en un estado de la mayor estupidez: examinados prolijamente, ni con signos, ni ademanes manifestaron que poseyesen ideas metafísicas y morales; y cuando despues de instruidos, y desarrollada ya su razon, se les preguntaba acerca de su estado anterior, no daban noticia de él, ni recordaban la menor idea que ocupase su ánimo, mostrándose en esto, como aquel que sale de un sueño profundo ó de un letargo prolongado.

Los sordo-mudos ofrecen tambien en este punto hechos sumamente curiosos. Leese en la historia de la Academia de las Ciencias de París, año 1703, que un sordo-mudo de Chartres adquirió el oido á la edad de 24 años, con lo cual pudo adquirir el habla. Curiosos algunos teólogos de saber, qué ideas se habia formado de Dios, del alma, de los preceptos de la ley moral y de otras cosas incorpóreas, le preguntaron cuidadosamente sobre estos puntos, resultando del exámen, que jamas habia él pensado en dichos objetos. Con respecto á las prácticas religiosas, que le enseñaron sus padres católicos, se observó, que todo lo hacia sin conocimiento, y únicamente por el hábito de imitár á los demas

Estan acordes con este hecho las declaraciones de los afamados maestros de sordo-mudos, los cuales atestiguan, que antes de la enseñanza el sordo-mudo no conoce las ideas metafísicas y morales. «Los sordo-mudos, dice el célebre Abate L'Epeé, estan en cierto modo reducidos á la condicion de animales, mientras no se trabaja en sacarlos de las densas tinieblas en que estan embueltos.» Y su discipulo y sucesor en la Escuela de París, el Abate Sicard, afirma «que el sordo-mudo, mientras no se le rasga el velo con que está envuelta su razon, queda limitado al solo movimiento físico, y le falta hasta aquel instinto seguro que dirige á las bestias. El sordo-mudo se halla solo en la naturaleza, *sin ningun ejercicio posible de sus facultades intelectuales*, las que tiene sin accion y sin vida... á no ser que halle una mano benéfica, que lo saque de este sueño de muerte. Por lo que toca á la moral, ni aun sospecha que exista. No tiene ojos sino para el mundo físico, pero ¡que ojos, Dios mio! ojos que miran sin ningun interés. *Para él no hay*

mundo moral, y tanto las virtudes como los vicios no tienen para él realidad alguna. Esto es el sordo-mudo en su estado natural, como él mismo se ha manifestado siempre en el largo espacio de tiempo, que con él he vivido.»

Mr. César, que como vimos anteriormente, nos traza con tan negros colores el estado de inteligencia del sordo-mudo—añade: «el de su corazón no es menos deplorable; porque hecho el juguete continuo de las sensaciones, que los objetos causan sobre ellos, y de las pasiones que se levantan en su alma, no conocen ni leyes, ni deberes, ni justicia, ni bien, ni mal: para ellos la virtud y el vicio son como si no fuesen.»

Testimonio como estos, y otros muchos que se podrían aducir, dictados por hombres, que sino inventaron (1) perfeccionaron ó propagaron el arte maravilloso de instruir á los sordo-mudos, y que consagraron toda su vida al árduo y humanitario trabajo, de hacerles racionales, con los mas idóneos, y parece llenar la medida de la convicción, de que el sordo-mudo, antes de ser instruido, carece de ideas metafísicas y morales.

Solo Gerardo quiso poner esto en duda por algun tiempo, porque opuso un sistema á la esperiencia, pero ha tenido que rendirse por fin á la evidencia y confesar espresamente: «que los secretos del mundo intelectual quedan desconocidos al sordo-mudo; que seria inútil pedirle cuenta de ellos y que solo la instruccion puede hacer que los sordo-mudos entren en la vida social, moral y religiosa.» (Historia de la Academia de las ciencias, tomo 2.º página 453.) Tales son los argumentos en que se apoyan los que sostienen que sin el auxilio de la palabra no puede el hombre tener ideas.

(Se concluirá).

---

## EL TROVADOR DE LAS RUINAS (2).

---

### INTRODUCCION.

¿Qué sensible español tiende los ojos

De su olvidada patria por la zona,

Sin deplorar amargo los despojos

Que el hacha de los siglos amontona?

¿Quién no llega arrastrándose de hinojos,

---

(1) El inventor del arte de instruir á los sordo-mudos fué el español Pedro Ponce, Monge benedictino de Oña, que falleció por los años 1586, pero así en este, como en otros muchos descubrimientos de primer orden, ha sucedido á los españoles lo que á Virgilio: «hos versus ego feci, alter tulit honores sic vos» etc.

(2) Con este título va á publicar en Madrid el Señor Martinez de Velasco una preciosa colección de leyendas, dedicada á S. A. R. el Serenísimo Señor Principe de Asturias.



A esas piedras que el tiempo desmorona,  
Y conmovido al ver desprecio tanto  
Los escombros no empapa con su llanto?...

¿No los restos jamás abandonados  
Contemplásteis de históricas mansiones  
Donde con patrio amor nuestros pasados  
Escribieran en mármol sus acciones?  
¿No llorasteis jamás desconsolados  
Ante ruinosos «templos y torreones»,  
Que, con muda elocuencia al orbe entero  
«Fé y valor» predicaban del ibero?...

¡Cuántas veces mi planta silenciosa  
A esas TUMBAS DE HONOR he dirigido,  
Y una lágrima ardiente y dolorosa  
Consagróles mi seno enternecido!...  
¡Cuántas allí escuché la voz honrosa  
Del orgullo español escarnecido  
Maldiciendo tenaz, con vana furia,  
De humillante desden la ciega incuria!

Aun buscándolos voy: en su aislamiento  
Encontraré esas tumbas por do quiera,  
Y alzaré mi patriótico lamento  
Donde ingrato silencio mudo impera.  
Si no puede cantar mi torpe acento,  
Las memorias de honor de España entera,  
Arrancará del tiempo á las injurias  
El pasado gentil de las Asturias.

¡Tierra de bendición!... vergel galano  
Ceñido de laureles y arrayanes,  
Tumba de las cohortes del romano  
Y fúnebre panteon de los imanes;  
Archivos que custodias soberano  
De Covadonga y Lancia los afanes,  
Cuna que recogiste los suspiros  
De Pelayos, Alfonsos y Ramiros...

Yo conozco tus páginas gloriosas  
Y admiro el esplendor de tus laureles;  
Yo vagué por tus selvas deliciosas  
Y el perfume bebí de tus vergeles;  
Yo los amores sé de tus hermosas

Y la digna altivez de tus donceles;  
Yo de tus «huestes» (1) vi las sombras vanas  
Y los blancos misterios de tus «xanas». (2)

Y buscaré también por tus pensiles  
Derruidos palacios y torreones  
Y el eco de mis cántigas febriles  
Retumbará en sus viejos paredones:  
Si el tiempo y el desden infaman viles  
De tu grandeza antigua los blasones,  
Yo, reclinando al pie de tus colinas,  
Pulsaré mi laud sobre sus ruinas.

¡Si fuese talisman el harpa mi a  
Que arrebatara al tiempo tus memorias,  
Desbordando los rios de armonia  
Que atesoran sus mármoles é historias!...  
¡Si la voz de mi austera poesia,  
Despertando el amor á ilustres glorias  
Arráncase las tristes parietarias  
Que brotan en sus moles solitarias!...

Llena de tu fervor el seno mio,  
Espiritu eternal de los altares;  
Dáme tu melodioso poderio,  
Oh genio inspirador de los cantares;  
Prestadme vuestro cántico sombrío,  
Númenes de las ruinas tutelares...  
Venid!... enjague mi laud el llanto  
Del pueblo heróico cuyas glorias canto!...

Venid tambien á mi, concentos de oro  
Que vagais por las cumbres de la Sierra  
En la casta alborada eco sonoro  
Que el bosque en los crepúsculos encierra,  
De armonia castisimo tesoro  
Que animas las penumbras de la tierra...  
Venid tambien á mi, y al orbe entero  
La historia cantaré del pueblo ibero.

Si mudo el hombre, al estender los ojos  
De tu olvidado suelo por la zona,

---

(1) Léanse las notas de «El Trovador de las ruinas»  
(2) Alusiones á dos conocidas consejas asturianas.

No repara en los miseros despojos

Que su indolencia imbecil amontona...

¡Tierra de bendición!... allí de hinojos,

Donde el tiempo tus glorias desmorona,

Al pie de los vergeles y colinas,

Cantará «EL TROVADOR DE LAS RUINAS:»

EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO.

---

## HISTORIA

# DE LOS BANDOS DE SALAMANCA,

POR EL PRESBITERO D. AMARO.

---

A las dos de la mañana del 23 del mismo mes, á pesar del crudo y recio temporal que hacia, sale de su casa-palacio armada completamente de caballero, en compañía del intrépido D. Alonso y tres monteros de este, en un todo fuertes y aguerridos, que guiados por el mensaje que habian tenido del paradero tranquilo de los matadores, sin mas que el preciso descanso para continuar las jornadas, entran silenciosos en el punto donde estaban entregados al mas grato descanso y de toda seguridad; indagan la casa morada de los Tellos, que asi eran sus supuestos nombres, y por el que les conocian los habitantes de aquella aldea; y enterados de todo, con la presteza de un rayo dirige mi señora su mula al albergue que deseaba encontrar, y en el camino prohíbe absolutamente que nadie la acompañe, pues sola ella quiere cumplir la promesa que tiene solemnemente jurada.

Entrar en la casa, preguntar por los Tellos y estar á su presencia, todo fué obra de momento. «Ya está, dice esta señora, quien viene á pedir satisfacción de las victimas que no há mucho sacrificasteis á una vergonzosa alevosía, la que vengo á demandaros; y si sois caballeros defendereis vuestras personas en campo raso y brazo á brazo, sin que para ello sirva ninguna excusa ni pretesto, pues como madre que queria con mucho amor, no admitiré ninguno de los que fementidamente suplanteis».

Cual quedarian estos jóvenes, queda á discrecion del que esté enterado de este brusco relato; nada se atrevieron á contestar, inesperada novedad de señora tan indeciblemente determinada; se pusieron á sus órdenes, negándose á blandir sus armas con señora tan delicada y no acostumbrada á faenas militares; mas ella sorda á toda excusa y reflexiones políticas, no quiso menos de que se aprestasen á un combate en que ella se encontraba con toda seguridad vencedora; asi fué que mas parecian reos que marchaban al suplicio, que caballeros de sangre ilustre, que iban á defender su

honor tan altamente infamado para una señora que jamás había puesto en ristra su lanza.

Escojen las armas que han de esgrimir uno en pos de otro, y dando principio á su combate, se siente mortalmente herido aquel tan intrépido cuanto arrogante y temido D. Manuel, sin que esta desgracia pudiera activar un odio implacable al que sobrevivía, sino que por el contrario, también cayó al brazo esterminador y varonil de Doña Maria la Brava, con cuyo nombre fué apellidada y conocida despues.

Corta serena las dos cabezas de los dos hijos del pacífico y anciano padre D. Fadrique, que solamente la noticia de este hecho, así que llegó á resonar en las bóvedas de su palacio, como el mas activo veneno cortó la vida de este buen señor, mientras que Doña Mencia Asnero, loca y frenética corre presurosa en alas del mas implacable rencor, alarmando á sus deudos y vasallos para esterminar hasta el último sirviente que lleve el apellido de los Barillas; nada perdona, todo lo mueve y hasta los ahorros que estaban destinados para la vida, les dá y derrama para empezar una guerra esterminadora de una familia, que si hasta hace poco tiempo era la mas amada, hoy es la que mas detesta, en términos que la quisiera ver (asi aconsejaba á los suyos) hecha polvo. ¡Hasta donde llega la venganza! Ciertamente que cuando sale de quicio, no hay para ella limites ni barreras, todo es poco, y nada se hace que sea suficiente para calmar su ferocidad.

Vencedora mi señora, entra en público triunfo por el puente de esta ciudad, con el timbre y blason que su vencedora espada ha pocos dias adquirió; y confundida entre un inmenso concurso de apasionados y admiradores se apea con semblante placentero, y en brazos del pueblo llega y clava en el tétrico y silencioso panteon la lanza en que pendian las dos cabezas, espera sin duda por sus dos seres inanimados acepten con señal de agradecimiento desde lo alto la ofrenda, que al espirar desgraciadamente pedian á su querida madre.

Las campanas de tan esclarecida parroquia, que poco há tañian la desgracia de jóvenes por tantos y tan diversos conceptos sensible, se cambian en sonidos alegres y de inesplicable regocijo, á la par que cuantos de los que componian la multitud hacia pocos momentos lloraban y reconcentraban entre sí el mas furibundo rencor, le tenian cambiado en estos instantes en júbilo y algazara, dando vivas á la heroína, deseándola una vida sin cuento.

Mas no hay pará que entregarse tan indiscretamente al placer, mientras que haya contrarios que ofusquen los pasajeros y fugaces hechos de una pretendida felicidad; así es que, aun se estaban tributando alabanzas á la que causó el pasmo de la nacion española, cuando en todos los ángulos de la plaza de Sto. Tomé se deja oír una confusa voz de traicion.... alarma, y son unos cuantos vecinos y vasallos de la infatigable Doña Mencia, que á fuerza de dádivas unos, y otros por el deber y obediencia á su señora comun, se entrometen en nuestra casa asolando cuanto encuentran, y una pequeña resistencia que los hacen los pocos dependientes que en tales momentos se hallaban al cuidado de ella, son víctimas de sus aceros, al paso

que van sembrando el fuego y esterminio en todas direcciones; acuden á esta inesperada novedad los adictos de mi señora, entablan la mas empeñada riña, y sobre las llamas se ven caer los cadáveres de uno y otro bando.

De aqui salen chispas mortíferas y prenden en el númeroso concurso, que hasta entonces aun no estaban enteramente decididos y se traba una general contienda, en la que perecen á porfia una infinidad de hombres, sin que por entonces pudiera formarse un juicio cabal, cuál fuera su lema y distintivo; todo es asolacion y todo un deseo implacable de venganza. En medio de esta agitacion se reparten bandos capitaneados por todas calles pidiendo las cabezas de la nobleza Salamanquina, á imitacion del palacio de mi señora, arde por todas partes el albergue del insigne caballero D. Alonso Maldonado, que aun no habia podido entregarse al descanso de jornadas tan precipitadas, teniendo tambien que lamentarse la sensible pérdida de su hija ciegamente idolatrada, sacrificada al puñal partidario.

¿Quién pues, es el ser viviente que no siente en esta amotinada ciudad, los sinsabores de la guerra que nunca conoció esta rica ciudad? Asi se sucedian los dias á las noches, todos los comercios cerrados, sino querian sus dueños entregarlos al robo y pillage; las artes paralizadas, la miseria nació en este suelo, en que no habia sido conocida, y el jornalero industrioso y el labrador pacífico, estaban convertidos en soldados veteranos, cambiando sus instrumentos fabriles por la espada y el mosquete.

Doña Maria de Monroy, antes rica y opulenta, tuvo que mendigar otro palacio frente á Santo Tomé Caballeros, que por su fuerte construccion y escaleras secretas era á propósito para poder salvar las vidas en lances borrascosos continuamente experimentados; y á pesar de los muchos gastos ocasionados, por los sucesos ya marcados, hubo que aumentar muchos mas por tener que alistar gente para su defensa. En tan tristes circunstancias nobles y plebeyos tuvieron que ponerse á la defensa, y para entablar algun orden en medio del desorden se eligieron plazas de comercio; la plaza de San Benito y Santo Tomé, al mismo tiempo que eran lineales, divisorias para el enemigo de una y otra parte. Veiáanse capitaneados centenares de habitantes por sus señores nobles con el distintivo harto conocidos de Manzanos y Monroyes, sin que en el transecurso de tantos años haya podido alcanzarse la paz.

Con el dilatado tiempo que corrió se hizo un respetable ejército de pocos pero osados, que con toda pericia militar se disputaban palmo á palmo la victoria, sin que para impedir esta lucha bastaran las amonestaciones de tantos sábios y respetables sacerdotes de uno y otro instituto, y como medida irrefragable para cortar tan grandes males, dispuso nuestro Ilmo. Don Sancho una rogativa general para que presidida por tan respetable señor, calmara tan indecible borrasca, pero el suceso dió pruebas muy contrarias, porque tan luego como traspasaron en procesion solemne la línea de los Barillas, nada fué bastante para contener el furor de esta gente acaudillada, teniendo que guarecerse en casa de un caballero nuestro ilustre señor, lo que fué bastante para que este caso le ocasionara la muerte por hecho tan escandaloso.

Otro pensamiento ocurrió despues á este noble é ilustre Cabildo, nombrando de su seno, y demas corporaciones, sugetos de providad en comision, que presentándose á los gefes superiores capitanes de los bandos, y con especialidad á mi señora y temeraria doña Mencia, las rogasen con todo encarecimiento cediesen y depusieran su ya bastante saciado enojo, y que con su persuasion y órdenes al efecto retirasen sus huestes y dieran la paz á Salamanca, lo que tuvo efecto el dia 31 de Mayo de 1447. Era en cierto modo digno de pasmo ver acto tan serio representado por los señores mas ilustres, que formados con todo respeto y veneracion le infundian á todos los guerreros un terror que fué bastante para que por aquel dia depusieran las armas á la vez de sus gefes y capitanes que como superiores tambien formaban en la espléndida corporacion.

De los labios de estos, y de sus hechos parecia que pendia la felicidad de Salamanca, y todo el mundo ansiaba la hora de las diez en que habia de tener efecto semejante empresa; asi fué que en el momento que marcaba la precitada hora el reloj salió del palacio episcopal tan respetable comitiva, y como próxima la casa de Doña Mencia, allí fué donde primero se encaminó tan augusta comision, y hechas primero todas las ceremonias de etiqueta, y concedido el permiso para entrar, el primero que tomó la palabra de persuasion con señora tan respetable, fué nuestro Ilmo. señor D. Gonzalo de Vivero, recientemente llegado á regentar esta Santa Silla, y fué su demanda hecha con tanto celo que todos los circunstantes prorrumpieron en llanto, y cuando en algun tanto se acallaron estos, con toda dignidad propia de una señora ofendida que contaba la pérdida de un esposo y dos hijos, dió por su parte, y á nombre de los suyos, la paz que tan deseada y necesaria era, perdonando de corazon cuantas ofensas habia recibido.

Indecible y nunca acabar seria los actos de demostracion que en aquel baluarte de la guerra se tributaron á tan escelsa señora, y despidiéndose agradecidos, para conseguir lo mismo que alli en el otro bando, fueron escoltados por 50 peones ricamente vestidos que servian de guarda á dicha señora.

Esta novedad causó mucha sensacion en ambos ejércitos, si pueden llamarse asi, y en medio ya de una multitud que aclamaba la paz, entraron en el palacio de mi señora, quien no dudó un instante presentarse, como la comision en alcanzar lo que tan justamente pedia; pero desgraciadamente no fue asi, nada pudo alcanzar todo un senado de la firmeza varonil de esta señora, y temiendo D. Gonzalo por el alma de Doña Maria la Brava, y por las víctimas que aun era preciso hacer, no tuvo reparo de postrar su dignidad ante esta señora, la que contestó en acto de tanta humillacion. «Que á nadie perdonaba, y que si pudiera veinte veces dar vida á los Manzanos y sus secuaces, y otras tantas clavar mortíferamente el puñal en sus entrañas, que entonces generosamente otorgaria la paz que se le pedia.» Esto dicho hizo un reverente saludo y marchó dejando en el aposento tan augusta asamblea que mas parecia acababa de ser sentenciada á muerte que reunida para alcanzar clemencia y benignidad para sus semejantes.

(Se concluirá).

## PENSAMIENTOS DEL P. LACORDAIRE

*tomados del discurso que pronunció al ser admitido en la Academia francesa y que ocupa el puesto de Mr. de Tocqueville, á quien consagra un análisis detenido.*

«Mr. de Tocqueville veía que la democracia en Francia y en Europa, aunque muy jóven todavía, se inclinaba ya hácia su decadencia y revestía ese carácter sin freno que no la deja otro remedio que el de soportar un amo omnipotente. Presentía que la demagogia asestaría á la libertad naciente un golpe mortal, y que en las naciones cristianas mas aun que en la antigüedad, la licencia armaría al poder en nombre de la seguridad comun, pero en perjuicio de la libertad de todos.»

Hace despues un paralelo entre el demócrata americano y el europeo; copiaremos los rasgos con que bosqueja á este:

«El demócrata europeo no cree mas que en la humanidad, en una humanidad ficticia que ha creado en un delirio. Este delirio es á la vez su alma, su Dios, su Cristo, su Evangelio, y no piensa en ninguna otra religion, por antigua y reverenciada que sea, mas que para perseguirla y aniquilarla si puede. Ha tenido ascendientes que carecian de fé, pero que predicaban la tolerancia, y olvidando su tolerancia no se acuerda mas que de su incredulidad. No comprende al hombre que dirige preces al cielo desde lo intimo de su corazon, y todavia menos al ciudadano que los dirige á la faz del pueblo; para él la ley no es mas que una órden dada por la fuerza, y que la fuerza tiene el derecho de destruir. Aunque todo un pueblo le haya dado su asentimiento y su sancion cree que una minoría ó mas bien un solo hombre tiene el derecho de oponer la protesta de la espada y de deshacer en medio de la sangre un papel á que no concede mas valor que la impotencia en que está de reemplazarle por otro. Proclama atrevidamente la soberania del *fin*, es decir, la legitimidad absoluta y superior á todo de lo que cada uno estime en su interior; que es la causa del pueblo. A sus ojos la igualdad es la grande y suprema ley, la que prevalece sobre todas las demas y á la que es necesario sacrificarlo todo. La igualdad en la esclavitud política le parece preferible á una libertad sostenida por la gerarquia de condiciones sociales. Prefiere á Tiberio mandando á una multitud sin derechos y sin nombre, al pueblo romano gobernado por un patriciado secular, recibiendo de él, á la par que el impulso que le hace libre, el freno que le hace fuerte.

Idólatra del Estado, toma al hombre en la cuna para ofrecerle en holocausto á la omnipotencia pública. Profesa el principio de que el niño, antes de ser miembro de la familia, debe ser individuo de la sociedad, y que la sociedad, es decir, el pueblo, representado por los que le gobiernan, tiene el derecho de formar su inteligencia sobre un modelo legal y uniforme. Profesa tambien el principio, como consecuencia lógica del anterior, de

que la municipalidad, la provincia y toda la asociacion, aun la mas indifere-  
rente, no puede obrar, ni hablar, ni comprar, ni vender, ni existir; final-  
mente, sin la intervencion del Estado, en una esfera determinada por este,  
haciendo asi de la servidumbre civil mas absoluta, el vestibulo y el funda-  
mento de la libertad politica. La democracia europea ha roto los lazos del  
presente con el pasado, sepultando los abusos entre ruinas, levantando aqui  
y alli una libertad precaria, agitando al mundo con acontecimientos y con-  
vulsiones, mas bien que regenerando por medio de instituciones, y dueña  
incontestable del porvenir nos prepara, sino se la contiene é ilustra, la es-  
pantosa alternativa de una demagogia sin limites ó de un despotismo sin tér-  
mino.

Asi se espresa el P. Lacordaire, verdadero amante de la la libertad al  
retratar á los feroces sectarios de esta.

Contestóle Mr. Guizot, quien, aunque *protestante*, hace un elocuente  
elogio de S. S. Pio IX, tanto mas justo que de otro cualquiera cuanto mas  
desinteresado. Dice hablando de la democracia, que esta tiene en nuestros  
dias una pasion tan perjudicial como peligrosa; es de creer que ella sola es  
la sociedad toda entera y en su virtud quiere dominarlo todo sin respetar ni  
reconocer otros derechos que los suyos. ¡Grande y fatal desprecio de las  
leyes naturales y necesarias de las sociedades humanas!

Cualquiera que sea la forma de gobierno de las sociedades, en el seno  
de las mas libres, se desenvuelven y existen diversos derechos, unos para  
mantener el orden y el poder social, otros para garantir las libertades pú-  
blicas y los intereses individuales, los unos depositados en manos de los  
principes ó de los magistrados, los otros colocados bajo la salvaguardia de  
los ciudadanos. El respeto mútuo y el mantenimiento simultáneo de estos  
diversos derechos, constituyen la seguridad, la duracion, el honor, la vida  
misma de la sociedad: cuando falta este respeto y esta armonia, cuando uno  
de estos grandes derechos, se sobrepone á los demas, desconociendo, vio-  
lando y aboliendo los demas derechos colaterales, cuando la democracia por  
ejemplo, se considera dueña de cambiar á su antojo las formas de gobierno,  
las dinastias, las relaciones y limites de los estados, no es la libertad, no  
es el progreso, es la anarquía y la tirania, y tal vez la ambicion estrangera  
los que se aprovechan de semejantes desórdenes.

*El Secretario de la Redaccion,*

M. HERRERO.

---

*Editor responsable, Juan Aguilera.*

---



# SUPLEMENTO

A LA

# CRONICA DE SALAMANCA.

MIÉRCOLES 1.º DE MAYO.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.—Inserta anuncios á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO,

Miércoles 1.—S. Felipe y Santiago aps.

Jueves 2.—S. Anastasio ob. y dr. y S. Segundo mr.

Viernes 3.—La Invenzion de la sta. Cruz.

Sábado 4.—Santa Monica viuda.

Domingo 5.—S. Pio V. papa y la conversion de san Agustin.

Lunes 6.—S. Juan ante-port Latinam.

Martes 7.—S. Estanislao ob. y mr.

Hemos sabido uno de estos dias que nuestra Diputacion provincial acordó en la sesion de 7 de febrero último, elevar una fundada esposicion al gobierno de S. M. pidiendo la revision de nuestros tratados fluviales y terrestres con Portugal, por haber llegado el caso de que trata el artículo 12 del 31 de agosto de 1835. Mucho celebramos que la Excm. Diputacion, conforme con nuestros deseos, se haya demostrado en esta ocasion intérprete fiel de los sentimientos de toda la provincia que ve en la Fregeneda el punto mas importante para la esportacion de sus productos.

Parece que se presentan algunos obstáculos á la pretension de Tamames, acerca de la creacion ó traslacion á aquella villa de un Juzgado de primera instancia.

Por real orden del Ministerio de Fomento se mandan proveer por oposicion la cátedra de lengua árabe, vacante en la facultad de filosofia y letras de la Universidad de Granada y las de lengua hebrea, vacantes en Oviedo y Zaragoza, asi como la de esta Universidad, que con tan buen éxito desempeña interinamente el estudio é ilustrado jóven D. Manuel del Cueto.

A pesar del alto precio en que se ha tasado el teatro de esta ciudad, parece que no faltarán postores en la subasta.

Hemos tenido el gusto de ver la Memoria leida por el director general de *La Tutelar*, el Sr. Don Pedro P. de Uhagon, en la junta general celebrada en Madrid el dia 21 del mes pasado. Segun ella resulta que en primero de abril contaba la compania en sus registros 72.044 suscripciones por reales 524.238.360.

A consecuencia del viage del rico propietario de esta provincia D. Antonio Terreros, es grande el entusiasmo que hoy anima á todas las poblaciones que ha recorrido, en los partidos de Peñaranda, Ledesma y Vitigudino,

Próxima ya la realizacion del proyecto de ferrocarril de Arévalo á la Fregeneda, nuestra provincia podrá figurar en primer término entre las demas agrícolas de España, teniendo medios fáciles y económicos de dar á conocer las inmensas riquezas que atesora, sin necesidad de que dependa de otras provincias menos importantes que aspiran vanamente á hacernos mercenarios suyos.

La administracion de la antigua y acreditada compania de seguros sobre la vida, *La Tutelar*, prepara, por medio de sus banqueros, la formacion tanto en Madrid como en algunos puntos de España de establecimientos, que á los beneficios de las actuales cajas de ahorros, reunan otros especiales encaminados al ingreso en la compania por medio de pequeñas cuotas semanales, quincenales ó mensuales. De esta manera *La Tutelar*, que cuenta en esta provincia como suscritores á casi todas las personas acomodadas, se pondrá tambien al alcance del mas humilde jornalero, creados que sean estos establecimientos.

Ha llegado á esta ciudad en uno de estos últimos dias nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Valdegamas, director y propietario de nuestro apreciable colega de la corte *El Pensamiento Español*. El Sr. Valdegamas viene de Madrid con el piadoso objeto de asistir á la funcion religiosa de Nuestra Señora de los Remedios costeadá este año á sus espensas.

El dia de la fiesta predicará el elocuente P. Vinader, que es á quien anticipadamente habia encargado el sermon el Sr. Marqués, y no á otro alguno de Madrid, como se ha dicho sin duda por equivocacion.

Parece que hoy deben inaugurarse con la debida solemnidad los trabajos del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora. La inauguracion tendrá lugar en el primero de dichos puntos, asistiendo á

ella algunas personas notables de Madrid y de las provincias interesadas.

*La Memoria y Anuario* publicados últimamente por el Sr. Rector de esta Universidad, que ha tenido la atención de remitirnos, prueban hasta la evidencia el creciente desarrollo de todas las clases de enseñanzas en este distrito, gracias al incansable celo y asiduidad de tan ilustrado jefe.

*Nuevo Académico.* Hemos leído con singular placer el erudito discurso que nuestro apreciable é ilustrado amigo el Sr. D. Vicente de la Fuente, leyó ante la Real Academia de la Historia el 10 de Marzo de 1861, día de su pública recepción en aquel esclarecido cuerpo. Versó su disertación sobre las tres comunidades de Aragón, Calatayud, Daroca y Teruel. Habló de su origen y aspecto militar, considerólas después bajo su aspecto político, y últimamente bajo el aspecto económico; pero con tal copia de datos y con tan nuevas y peregrinas noticias, que, hacen de su trabajo un precioso tesoro histórico jurídico de gran utilidad para la ciencia. Damos nuestro más cumplido parabien al señor de la Fuente, y no dudamos que su constante laboriosidad y sus muchos conocimientos históricos, serán de gran provecho á la Academia, de la cual, era ya hace mucho tiempo socio correspondiente.

En la junta general celebrada últimamente por la sociedad de recreo, *La Tertulia*, se ha nombrado una comisión con el fin de que invite á varias señoras de esta capital, aficionadas al arte de Talía, y que pudieran dar grande impulso á aquel Liceo, si tomaran parte en las representaciones.

La sociedad de baile fundada nuevamente por varios jóvenes de esta ciudad, ha apelado á un anticipo voluntario entre los socios, á fin de proveerse de los muebles y utensilios necesarios para que los bailes correspondan á sus deseos y sean dignos de las personas obsequiadas.

Llamamos la atención de la municipalidad hácia el abuso que cometen los dueños de obras que destruyen con los materiales el paso, hasta en las calles más públicas del centro. Tal sucede estos días en el corrillo, cuya entrada por la plaza se halla interceptada con las maderas y demás materiales para una casa que se está construyendo en el callejón sin salida.

La noticia que en uno de nuestros últimos números dimos, haciéndonos eco de ciertos rumores, acerca de fortificación de la plaza de Ciudad-Rodrigo, y que copiaron nuestros colegas de la Corte, ignoramos hasta que punto pueda ser cierto. En aquellos días oímos hablar también de una visita que á dicha plaza se disponía á practicar el Sr. General Prim. No respondemos, sin embargo, de la exactitud de una y otra noticia, aun cuando nos complacería que el Gobierno diera á aquella plaza toda la importancia que merece.

Los liceos en estos días han dado más funciones que de ordinario. La noche que se puso en escena

en la *Tertulia*, el *Rey de Bastos*, se presentó por primera vez en aquel liceo el simpático joven Don Andrés García Maceira, que interpretó con mucha verdad el papel de D. Amadeo. *La Salmantina* en la noche del jueves ejecutó la zarzuela *Por un Inglés*, la pieza en un acto *Huyendo del Perejil...* y la zarzuela nueva en esta ciudad de D. Narciso Serra, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, juguete lindísimo, muy recomendable por su fina y delicada sátira que solo pudo representarse en esta noche gracias al incansable celo de aquel director de música Sr. Sanchez. En la noche del viernes puso en escena la misma sociedad el drama popular *Los pobres de Madrid*. La Sra. de Gutierrez hizo su papel de madre con verdadero sentimiento, y el Sr. Martin Benito el suyo de Trifon con la desenvoltura y naturalidad que le son tan propias. Los demás señores contribuyeron dignamente por su parte al buen desempeño del drama.

Ayer dieron principio en la iglesia de la Clerencia, con los ejercicios de preparación y plática, los solemnes cultos, que la Corte de Maria tributa en el presente año á su escelsa titular. En todos los días de este mes, á las once y media de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de piano, y por la tarde á las seis y media se pasará el Santo Rosario, siguiendo la meditación correspondiente á cada día y plática, para lo cual se han prestado espontáneamente varios Sres. sacerdotes, los profesores del Seminario central y algunos alumnos de mismo; concluyendo el ejercicio con alguna letrilla á la Virgen y la *Letania Lauretana*. El día 1.º de junio, después de la misa solemne con manifiesto, predicará el ilustrado Sacerdote D. Alejandro de la Torre Velez, catedrático de Sagrada Teología en esta Universidad.

El Sr. D. Eduardo Bustillo, autor del precioso *Romancero de la Guerra de Africa*, que tantos elogios ha merecido de los más ilustrados críticos de España y del extranjero, nos ha remitido un ejemplar de la segunda edición económica que acaba de publicar de su interesante obra. Mucho agradecemos al Sr. Bustillo su honrosa atención, prometiéndole ocuparnos en otro número más detenidamente de su libro tan popular, escrito en el romance más puro castellano.

El sábado y domingo últimos púsose en escena en la *Tertulia* la bellísima zarzuela (en cuanto á la música, porque el libreto de todo tiene un poco) titulada *Una vieja*, que obtuvo el mejor éxito. La señorita Martin está en ella inmejorable, el señor Chalon muy oportuno, el Sr. Pertold acertado y el señor Viota canta con buena voz y afinación, notándose sus adelantos en la escena.

**BENEFICENCIA.** De los estados oficiales publicados en el *Diario de Avisos* de Madrid resulta que durante el año de 1860 ingresaron en la Inclusa de la Corte 1622 criaturas, habiendo fallecido en el mismo periodo 1356.

Editor responsable, Juan Aguilera.

Salamanca, 1861.—Imp. de Diego Vazquez, Rua 15